

Datos de la persona titular

CP.04 COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIO NO SUSTANCIAL - v.4/16

Nombre y apellidos o razón social					DNI/NIF/NIE/PASAPORTE/CIF		
		so tendrá que presenta	r autorización)				
Nombre y ape	ellidos	DNI/NIF/NIE/PASAPORTE/CIF					
	acto y notificación				1		
Calle, plaza, n	úm./local/piso/puer	ta					
Código Postal	Población	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo	electrónico		
Datos de la ob	ra	,		1			
Número del e	expediente de la obi						
Emplazamiento de la obra (calle, plaza, núm./local/piso/puerta)							
Descripción detallada de la obra							
-							
Comunico que he realizado los siguientes cambios no sustanciales consistentes en:							
Presupuesto	de Ejecución Materi	al (PEM)					
Concepto					TOTAL (€) (sin I.V.A)		
				1			
CP 04 COMUN	IICACIÓN PREVIA D	E CAMBIO NO SUSTAN	CIAL (SIN PROYECTO))			
		las obras y valoración			erial)		
PLANO / CROQUIS							
FOTOGRAFÍAS							
'S la documentación se presenta en un dosier sólo se podrá aportar en formato diaital							

CP 04 COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIO NO SUSTANCIAL (CON PROYECTO) PDF 1: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PDF 2: DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

* 1 copia de la Documentación Técnica y Complementaria en formato digital firmada electrónicamente por el técnico redactor 1 copia de la Documentación Técnica en formato papel

En el caso de que los cambios supongan un aumento del presupuesto:

Pago de la tasa y el impuesto de las obras con autoliquidación núm.:

DECLARO responsablemente que:

- La obra que inicio se encuentra sujeta al trámite de comunicación previa de acuerdo a la Ley 16/2015, del 21 de Julio, de simplificación de la actividad administrativa de la Administración de la Generalitat y de los gobiernos locales de Cataluña y de impulso de la actividad económica.
- Que cumplo los requisitos establecidos para la normativa, dispongo de la documentación acreditativa correspondiente y me comprometo a mantener el cumplimiento durante toda la obra.
- Me comprometo a comunicar formalmente al Ayuntamiento los cambios o modificaciones que se realicen a la obra y las que afecten a los datos declarados en la presente solicitud.
- Me comprometo a no obstaculizar la función verificadora y de inspección que por parte del Ayuntamiento se pueda efectuar durante la ejecución de la obra y posteriormente.
- En caso de actuar como representante legal, dispongo de todos los poderes necesarios para tramitar esta solicitud y recibir, si es el caso, las correspondientes comunicaciones y/o notificaciones.
- La obra solicitada es compatible con la planificación urbanística.
- Dispongo de las autorizaciones sectoriales necesarias.
- Los residuos generados se gestionarán correctamente y de forma selectiva de acuerdo al Decreto 89/2010, de 29 de Junio, por el cual se aprueba el Programa de gestión de residuos de la construcción de Cataluña (PROGROC), se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición, y el canon sobre la deposición controlada de los residuos de la construcción.
- Los datos consignados en esta solicitud son ciertos y asumo la responsabilidad que se derive de las omisiones, inexactitudes y/o falsedades de la información contenida en este documento y sus anexos.

AUTORIZO

- Al Ayuntamiento de Castelldefels a verificar mis datos en administraciones u organismos para comprobar el cumplimiento de las condiciones requeridas para el ejercicio de la actividad, y que pueda verificarlas durante su vigencia.

EFECTOS de la solicitud

- La inexactitud, falsedad u omisión de cualquier dato consignado en este documento será puesto en conocimiento de la persona titular que dispondrá del plazo de diez días para corregirla y/o perfeccionarla, sin perjuicio de las responsabilidades a las que se tuviera que hacer frente. Si la inexactitud, falsedad u omisión tienen carácter esencial el Servicio Técnico Municipal elevara la propuesta al órgano municipal competente por tal que, previa audiencia a la persona interesada dicte un acta administrativa en virtud de la cual se declare sin efecto la declaración.
- El Ayuntamiento se reserva las facultades de inspección y control que efectuarán los trabajadores públicos sobre las obras solicitadas. En el caso que se detecten incumplimientos de la normativa vigente o discrepancias, inexactitudes, omisiones, etc. se tendrá que valorar la paralización de las obras y se podrán adoptar las medidas disciplinarias oportunas, en el marco de procedimiento sancionador que corresponda, sin perjuicio de tener que abonar la tasa de inspección posterior que prevé la ordenanza fiscal vigente.
- En caso de que los servicios técnicos lo consideren oportuno, se solicitará la documentación complementaria que sea necesaria.

En Castelldefels

Firma titular/representante legal	
Fecha:	

Ilustrísima Sra. Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Castelldefels

Los datos serán incluidos en un fichero automatizado del Ayuntamiento de Castelldefels para la finalidad indicada, el cual adopta las medidas de seguridad necesarias, de acuerdo con la normativa aplicable que dispone la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose a la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) del Ayuntamiento de Castelldefels.